

REVISTA · DE DERECHO PÚBLICO

ADMINISTRATIVO · CONSTITUCIONAL · TRIBUTARIO

DERECHOS HUMANOS · BIOÉTICA

Nº 56

Director Fundador
José Aníbal Cagnoni

Directora
Mariana Blengio Valdés



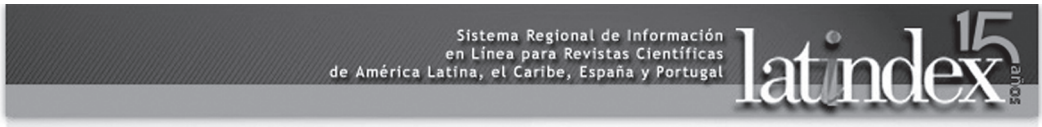
FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA

Revista de Derecho Público
Publicación semestral
Año 28. Número 56. Diciembre 2019

Revista incluida en la base de datos:

DIALNET: <http://dialnet.unirioja.es>

LATINDEX (en catálogo): <http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?folio=14708&opcion=1>



Este número contó con el apoyo de Guyer & Regules

Correspondencia, canje y colaboraciones académicas: Dirección electrónica: ius@netgate.com.uy

Dirección postal: Juan Carlos Gómez 1348 esc. 201. Montevideo – Uruguay. CP. 11.000

Suscripción versión papel digital: Anual: \$ 1000 (Uruguay). U\$S 50 (USA). Euros 40 (Europa)

La Revista de Derecho Público no se responsabiliza por las opiniones emitidas por los autores en los trabajos, las que serán siempre responsabilidad de quienes la emiten.

© FUNDACIÓN DE CULTURA UNIVERSITARIA

25 de Mayo 583 - Tel. 2916 11 52

C.P. 11.000 Montevideo - Uruguay

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

ISSN 0797-4302

REVISTA DE DERECHO PÚBLICO

DIRECTORA

Mariana Blengio Valdés (Universidad de la República. Uruguay)

COMITÉ DE REFERENTES ACADÉMICOS

Sara Alvarez (Universidad de la República. Uruguay)

Salvador Darío Bergel (Cátedra UNESCO de Bioética UBA. Argentina)

Guido Berro (Academia Nacional de Medicina. Uruguay)

Pascale Boucaud (Université Catholique de Lyon. Francia)

María Casado (Universidad de Barcelona. España)

Ruben Correa Freitas (Universidad de la República. Uruguay)

Carlos E. Delpiazzo (Universidad de la República. Uruguay)

Augusto Durán Martínez (Universidad de la República)

Carmelo Faleh Pérez (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España)

Ronaldo Gialdino (Universidad de Buenos Aires. Argentina)

Francisco Leita (Universidad Degli Studi di Padova. Italia)

Mario Armando Márquez (Asociación Argentina de Derecho Constitucional)

Alejandro Pastori (Universidad de la República)

Ana Pita (Universidad de Vigo. España)

José Enrique Pons (Academia Nacional de Medicina. Uruguay)

Martín Risso Ferrand. (Universidad Católica del Uruguay)

María Elena Rocca (Universidad de la República)

Felipe Rotondo (Universidad de la República)

Mariela Rubano (Universidad de San Sebastián. Chile)

Jaime Ruben Sapolski (Universidad de la República. Uruguay)

José Luis Shaw (Universidad de la República. Uruguay)

Frederic Vacheron (Oficina Regional UNESCO. Uruguay)

EQUIPO DE APOYO EDITORIAL

Miguel Bonomi

Rodrigo Díaz Inverso

Gastón Lapaz

Mariel Lorenzo Pena

María Emilia Miller

Valentina Pereira Laport

Jean Paul Tealdi

Camila Umpiérrez Blengio

CONTENIDO

DOCTRINA

Primeras exploraciones acerca del trasplante jurisdiccional y doctrinario neoconstitucionalista en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia <i>Gianella Bardazano Gradin</i>	7
La desinformación y la búsqueda de respuestas para enfrentarla	27
<i>María del Luján Flores</i>	
La configuración del entramado intergubernamental en el caso uruguayo a partir de la creación de los municipios como nuevo nivel de gobierno <i>Martín Freigedo - José Raúl Rodríguez - Diego Lamas</i>	37
Análisis de los votos disidentes o individuales de jueces uruguayos en la Corte Interamericana de Derechos Humanos <i>María Elena Rocca - Mariel Lorenzo Pena</i>	57
Garantías contra los “crímenes de lesa humanidad” en Uruguay <i>Pablo Rodríguez Almada</i>	69
Lecturas constitucionales sobre las consecuencias de la incomparecencia a la audiencia en las diferentes estructuras procesales: un análisis crítico del desistimiento de la pretensión <i>Camila Umpierrez Blengio</i>	95
Negociación colectiva pública y responsabilidad estatal <i>Natalia Veloso Giribaldi</i>	115
Importancia de regular la maternidad subrogada en Ecuador. Consideraciones sobre nueva forma de filiación <i>Ana Fabiola Zamora Vázquez - Martha Paola Loyola Torres</i>	137

NOTA DE LEGISLACIÓN

Inicio y fin de una inconveniente solución incorporada por la ley N° 19.758
al artículo 46 del TOCAF

Miguel Bonomi Santurio 151

Interpretación legislativa sobre responsabilidad de los jueces por acto jurisdiccional:
artículo 11 de la ley n° 19.830

Jean-Paul Tealdi 165